

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2351 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 17 de Octubre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA PRESIDENTE BALMACEDA D-48

N° Ord.

0338

Monto

\$ 3.950.000.-

Concepto

Salida Pedagógicas para los 5 Cuartos Básicos

Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Folio 208



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 ESCUELA D-Nº 48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
 Avenida Balmaceda 2054 - Fono 552927534 - Calama

30 SET. 2024

Nº INGRESO: _____
 HORA: 10:45

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

15 OCT. 2024

Nº INGRESO: _____
 HORA: 14:52

ORD.: N°.- 338
 ANT.: No hay
 MAT.: SOLICITA CAMBIO DE ACTIVIDADES.
 Calama, Septiembre 26 del 2024

- DE: DIRECTORA ESCUELA D-48 "PRESIDENTE BALMACEDA"
 SRTA. HERMINIA MAMANI SALAZAR
- A: DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA
 SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA
- CC: DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMDES CALAMA
 SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA
- COORDINADORA DE EDUCACIÓN BÁSICA COMDES CALAMA
 SRTA. YOCELLIN CALLPA PAUCAY

COMDES CALAMA DIRECCIÓN EJECUTIVA

27 SEP. 2024

Nº INGRESO _____
 HORA: 12:20

Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, se informa que se solicito un cambio de actividades para 196 estudiantes de 4tos. Años básicos por una salida pedagógica, para los días 21 y 22 de Octubre del año en curso; se envían los documentos correspondientes para dicha salida.

Los estudiantes asistirán al Salar de Atacama (interior de Toconao) y serán acompañados por sus profesores jefes (5) y 4 psicopedagogos.

Documentos:

- Orden de Requerimiento
- Permiso DEPROV.
- Permisos apoderados.

Lo que se informa para su conocimiento y fines que den a lugar.

Saluda atentamente a usted.



HERMINIA MAMANI SALAZAR
 DIRECTORA

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
 SEP

15 OCT. 2024

Nº INGRESO: _____
 HORA: 10:22

HMS/jvg
 Distribución:
 - DEPROV. Calama
 - C.c. archivo escuela

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
 A: *Jorge Muñoz Alborta*

SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR SOLICITADO
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON LA SUSCRITA

Requerimiento SEP 2024

FECHA	26 de septiembre 2024	
ESTABLECIMIENTO:	Escuela PRESIDENTE BALMACEDA	
Dimensión	Gestión de recursos	
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos	
Nombre Acción (Según PME)	Contrataciones asistentes de aula, monitores, talleres extraprogramáticos y salidas pedagógicas.	
Descripción de Acción según PME 2024:	Contratación asistentes de aula, grupo nivelación; monitores deportivos academias, talleres deportivos: fútbol, futsal, básquetbol, voleibol, atletismo, gimnasia, pingpong, danza, folclor, ajedrez; talleres artísticos, tecnológicos, band-kids, coro, orquesta; vestimenta, ornamentación presentaciones y espacios, premiación, galvanos, salidas pedagógicas regionales, nacionales y colaciones.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410901 traslados.	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
70.000.000	66.241.940	3.950.000
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
1	Salida pedagógica cuartos años ABCDE	1 salida ida y vuelta
2		
3		
4		
5		
6		
Profesional Responsable de Requerimiento:	Carlos Hernández y Profesoras de 4° años	
Celular:	991528032	Cargo Docente lengua orig
Proveedor Sugerido	Transporte Yuris	
Observaciones:		

6h	HERMINIA MAMANI SALAZAR
NOMBRE DIRECTOR/A	
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 12.2 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Esta salida pedagógica permitirá favorecer la formación integral de los estudiantes la cual forma parte de las políticas educativas, con el fin de proporcionar los espacios para las diversas actividades.

Para los estudiantes de cuarto años básicos de nuestra escuela, esta salida constituye un fin pedagógico particular declarado en el PEI como sello de la escuela "la multiculturalidad". Por otra parte, se articula con el Objetivo de aprendizaje de la asignatura de **Historia, Geografía y Ciencias Sociales**:

- OA5 Investigar en diversas fuentes (imágenes, medios audiovisuales, TIC, gráficos, textos y otras) sobre algunos temas relacionados con el presente de los pueblos indígenas americanos; por ejemplo, el protagonismo que tienen hoy, la influencia de las civilizaciones maya, azteca e inca sobre la cultura y la sociedad de los países actuales, situados donde ellos se desarrollaron, y su influencia en las comidas y en la lengua que empleamos en la actualidad, entre otros.

Además, se trabaja con los estudiantes la cultura de los pueblos ancestrales que se encuentran dentro de la región, en particular **la cultura Lickanantay**, asignatura que se imparte en el establecimiento, esta estrategia que permite ampliar los conocimientos y enriquecer las oportunidades de aprendizaje de los niños y niñas, como herramienta de trabajo elemental en la etapa de formación integral. A través de ellas, los alumnos se pueden acercar a la realidad, complementarla, así como reconocer los distintos componentes, permitiéndoles ser partícipes activos.

Esta experiencia educativa de aprendizaje y didáctica promueve la comprensión del entorno de manera experimental, además se permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula y posibilita el acercamiento de los estudiantes con las dinámicas y necesidades del territorio, en especial con la cultura señalada anteriormente, considerando además la proximidad de ella a la ciudad de Calama.

Los estudiantes podrán en práctica la formación ciudadana cuyo objetivo central de acuerdo a los aprendizajes adquiridos tiene la formación y promoción de los valores ciudadanos, lo que nos permite que los estudiantes valoren y respeten el patrimonio cultural y el conocimiento de las civilizaciones.

Las ventajas que se consiguen en el entorno de trabajo revelan una experiencia directa, generando una actitud investigativa, promoviendo el conocimiento, las habilidades y actitudes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO


 Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica


 Administrativa Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa